



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 002 Civil Del Circuito De Sincelejo - Sucre

Estado No. 58 De Jueves, 30 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70221408900120210012401	Apelación Auto	Oleoducto Central S.A Ocensa	Banco Bancolombia Sa, Oleoducto Central S.A Ocensa, Agencia Nacional De Tierras, Oleoducto De Colombia S.A, Yesica Natalia Quiñonez Uñatez	29/06/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos

Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 30 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BEATRIZ DEL ROSARIO MARTINEZ MONTERO

Secretaría

Código de Verificación

8c1069f5-9f2b-44af-b441-cde70a7a04d6